

RECIBO-COMPROBACIÓN

FO- RC-VI-2-3
Revisión: 03/2015
Emisión: Enero/2012
Revisado por: AENCC

Nombre del Comisionado: M. Arq. José Alfredo Palomares Vallejo
Periodo de Comisión: 5 días
Detalles de Comisión: Traslado para la supervisión de la Fiscalización Especial de la Cuenta Pública Estatal de los ejercicios fiscales 2015 a la Entidad: Fideicomiso del "Teatro Mariano Matamoros"; 2016 a las Entidades: Fideicomiso del "Teatro Mariano Matamoros" y a la UPP 17 Secretaría de Salud; y 2017 a las Entidades: Fideicomiso del "Teatro Mariano Matamoros", a la UPP 08 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a la UPP 17 Secretaría de Salud, a la UPP 33 Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, a la UPP 58 Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán y a la UPP 72 Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, sujetas a fiscalización.
Observaciones: Ninguna

Fecha de Inicio: 22/04/2019 Fecha de Término: 26/04/2019

Gastos de:
Transporte: 500.00
Comunicaciones:
Alimentación:

CONCEPTO: Traslado para la supervisión de la Fiscalización Especial de la Cuenta Pública Estatal de los ejercicios fiscales 2015 a la Entidad: Fideicomiso del "Teatro Mariano Matamoros"; 2016 a las Entidades: Fideicomiso del "Teatro Mariano Matamoros" y a la UPP 17 Secretaría de Salud; y 2017 a las Entidades: Fideicomiso del "Teatro Mariano Matamoros", a la UPP 08 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a la UPP 17 Secretaría de Salud, a la UPP 33 Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, a la UPP 58 Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán y a la UPP 72 Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, sujetas a fiscalización.

CON UN VALOR PARA LA CAJA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN POR LA SUMA DE: \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA:

L.A.E. LUIS GERARDO BARAJAS SANDOVAL
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL

C.P. Y M.C.T.C. HÉCTOR ACOSTA ROSALES
DIRECTOR DE AUDITORIA ESTATAL AL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL

ARQ. JUAN BAEZ ALVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA ESTATAL

Vo. Bo.:

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

M. ARQ. JOSÉ ALFREDO PALOMARES VALLEJO
SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA ESTATAL

REVISAR:

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

000729

229



ESTACION DE SERVICIO TRES PUENTES SA DE CV

P10579 / RFC EST120213LT7
PUENTE CALDERON, No. 45
TRES PUENTES
MORELIA, MICHOACAN
C.P. 58297, MÉXICO
TEL/FAX: 443 316 01 83
RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.

K 86270

FOLIO FISCAL

fccbb19c-6466-45f5-9fd4-04b42a631d53

LUGAR DE EXPEDICION

58297

Table with 3 columns: FECHA: 2019-04-30 HORA: 12:29:04, R.F.C.: CEM050114DJ1, USO CFDI: G03 Gastos en general

CLIENTE: 20105084
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
AV. MADERO OTE. 97
CENTRO
MORELIA
MORELIA, MICHOACAN, MEXICO, C.P. 58000

Table with 7 columns: Cantidad, Unidad de medida, CveProdSer, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento

Factura s/nota(s) : 1079984-0

Sello Digital del CFDI:

cQuyFeeaEXWokEuXhPHL1sODzYil48834VMR8NND8kmfy43Y3TpUXKnumQsmbSuKljh4tMM0iEAdCoiSNk0sK3sEAsNstwwnl+5fbFnaVUBz+bWMq5MPbXlaik8JlzkZE3w...

Sello del SAT:

jNLSUNFO3YxhKdEe8LhBe+1RFgondSezzXqiHi/YCc9vjmjCqogpZr+k2yvc3h+mgztPphoWd+PrzcpF1S5+gDweIQX9+aS95CxlY43lhuF+li1Vvjt4Elef2Uwozn1EslsDrX+KTIIsEqX...

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|fccbb19c-6466-45f5-9fd4-04b42a631d53|2019-04-30T12:29:08|EDI101020E99|cQuyFeeaEXWokEuXhPHL1sODzYil48834VMR8NND8kmfy43Y3TpUXKnumQsmbSuKljh...

Facturación Electrónica por Internet

Importe en letras:

(Novecientos diecisiete pesos 32/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

Table with 2 columns: SUBTOTAL \$793.58, I.V.A. 16.00% \$123.74, TOTAL \$917.32